LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858 — DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS — DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES EN MURCIA { Edición local UNA peseta. Idem grande 1'50 « | TRIMESTRE FUERA { local 3'50 grande 5 | Con el suplemento científico-literario LA ENCICLOPEDIA, 50 ctmos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS. De dia: SAN CRISTOBAL, 7. De noche: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del dia 5 ó 10 ctmos.: atrasado 50 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscriciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXII | CORRESPONSALES EN PARIS, A. Lorette, rue Caumartín, 61—Saavedra, fréres, 55, rue Taitbout.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre. | VIERNES 28 DE JUNIO DE 1889 | CORRESPONSALES EN ESPAÑA, Sociedad general de Anuncios, Carmen, 18, 1.º, Madrid.—Roldós y C.ª, Escudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid. | NÚM. 9.861

B. GONZALEZ Y VERA
DENTISTA DE S. M.
sucesor de los Sres. Francelius y Delgado ofrece á su clientela el mismo gabinete y las mismas garantias, elaborando dentaduras sin cubrir el paladar y otros adelantos no conocidos.
17, Sociedad, 17.
MURCIA.

COLEGIO
de
Ntra. Señora de las Mercedes.
Este acreditado establecimiento, ha abierto clases de repaso de todas las asignaturas del grado de Bachiller, para que los escolares se preparen para el curso próximo y al mismo tiempo no pierdan el hábito de estudiar.
Se preparan también alumnos para los exámenes de Setiembre.
Se aprovecharán en estos tan útiles repasos las horas mas saludables.
Honorarios los de costumbre.
SE FACILITAN REGLAMENTOS GRATIS
STA. QUITERIA, 13,
Murcia. 10 9

Centro de gestión de negocios
DON MANUEL QUESADA
abogado.
Campomanes, 11. 2.º, *derecha*.
MADRID
Certificaciones de últimas voluntades, remitiendo la partida de defunción y cinco pesetas en sellos en forma segura se obtendrán con la mayor brevedad.

INYECCION SAEZ Con solo su uso se curan la mayoria de los **flujos** de las **vias urinarias**, y en los casos rebeldes, tomando interiormente á la vez las **Grageas Sáez**. Su uso evita el contagio, sin producir dolor ni trastorno en el individuo. **Botella 3 pesetas** De venta en las principales farmacias y droguerias. Depósito general, en Murcia Dr. Martinez, Plateria, 53. Al por mayor, Dr. Sáez, Barcelona

VENTA O CAMBIO de seis casas, sitas en el barrio de San Benito, que se darán muy baratas, ó se cambiarán por una dentro de Murcia, si puede ser en la parroquia de San Lorenzo, que sea de poco precio. Calle de San Cristóbal, 7 se darán mas pormenores.

La Universal
GRAN SALON DE PELUQUERIA
DE
FRANCISCO HERNANDEZ
BAJOS DE LA FONDA UNIVERSAL
plaza de San Bartolomé
TELEFONO, 42

LA PAZ DE MURCIA

Ayer regresó nuestro director de la visita á su país natal, habiendo tenido un viaje de ida y vuelta muy feliz.

Allí, además de disfrutar de parte de las grandiosas fiestas que sencillamente ha relatado en sus telégramas y cartas, les cuales aun no han concluido, ha tenido la gran satisfacción de estrechar relaciones con sus compañeros de profesión de Granada y otras poblaciones, de los cuales ha recibido muestras de deferencia que no olvidará, y en particular de su antiguo amigo don Luis Seco de Lucena, que ya en otra ocasión se las dió también.

Como la procesión de la octava ha sido siempre de segunda categoría, no extrañamos verla ayer convertida en cuarta, sin duda para corresponder a la que tuvo la del dia del Corpus.

¡Y qué sensible nos es escribir esto en una población que tenemos á orgullo ostente por uno de sus mejores timbres su catolicismo!

La procesión de ayer, salvo las cruces parroquiales y la escolta de la guarnición, que fueron completas, lo demás quedó reducido á la mas mínima expresión.

Los sacerdotes asignados en las parroquias representados exíguamente, sacristanes y acólitos casi no los vimos, curas y tenientes no todos; canónigos y beneficiados lo mismo.

Si todavía rigen aquellas disposiciones que antiguamente se fijaban ante la Sacristía de la Santa Iglesia, conminando con una pena á los individuos de ambos cleros que faltaren á estos actos, la procesión de ayer acusa una epidemia de que no nos habíamos apercibido.

Pero el mas digno de censura es el Ayuntamiento. Para que este asista bajo mazas y con el Secretario es preciso que concurra en corporación y ayer tarde solo vimos á los Sres. Albaladejo, novevo Teniente de Alcalde según la ley, con los concejales Ayuso Cachía y Ruiz García, y como todos los malos ejemplos se pegan, de los alabarderos solo fueron tres: con todo, estos, los maceros y guardia municipal hacían mas bulto que los concejales, así que á no ser por el bastón del Sr. Albaladejo hubieran parecido presos conducidos por sus dependientes.

Venimos de Granada, donde todo parece poco para dar ostentación á los actos religiosos mas solemnes de nuestra religión y de su primer templo, así que el contraste nos resulta demasiado fuerte: allí concurren todas las cruces parroquiales del término municipal, y este año, aprovechando su estancia en aquella capital, hasta la representación del Ayuntamiento de Barcelona: allí todos los dias de la octava se manifiesta á Jesús Sacramentado, y al descubrir y al reservar se hace con procesiones á las que asisten alumbrando gran número de seglares de ambos sexos y de todas edades, todo el clero Catedral y el Arzobispo.

En la carta que ayer publicamos de Granada, mientras en el primer párrafo habíase repetido un concepto, en el principio del tercero faltó decir que la sociedad que celebró la adjudicación de premios en el Ayuntamiento fué la Económica granadina.

Aunque es fácil comprender la sociedad aludida, leyendo todo el párrafo, sin embargo nos parece conveniente subsanar el olvido.

Llegados ayer, con el nuatural cansancio y faltos de invitación especial que nos obligara, no asistimos anoche a Romea, así que no podemos decir nada de la función benéfica.

A estos actos hemos siempre contribuido cuando se nos ha invitado, abonando la localidad que se nos ha enviado.

Dice «El Noticiero»:

«Nos consta que el conflicto surgido en el seno de la representación nacional, no tendrá en provincias tan perturbadas como la nuestra, la resonancia y alcances que algunos le atribuyen porque hay agravios que no pueden olvidarse, ni atenciones que no tengan la debida compensación.»

Retiramos desde hoy el anuncio del *Libro de la Coronación de Zorrilla* porque sin duda no tiene aceptación, cuando ninguno se nos pide.

Predice «El Noticiero»:

«Si el simpático Gobernador actual, sigue al frente de la provincia cuando tengan lugar las próximas elecciones de concejales, tendremos una corporación municipal compuesta de personas escogidas que corresponda á su alta misión y sea capaz de vencer todos los obstáculos que se opongan á su buena gestión administrativa.»

¿Pero es el Gobernador el que elegirá los concejales ó el cuerpo electoral? Si es lo primero ¿para qué la suspensión?

Cartagena 26.

El barítono Sr. Bugatto, contratado por la empresa del Teatro Circo, ha faltado á los solemnes compromisos contraidos con la misma; y deseosa esta de que el público se persuada de los deseos que la animan, ha contratado en sustitución del Sr. Bugatto, al Sr. Aragó una de las eminencias en el arte lírico, que ha cantado con general apláuso en el Teatro Real, y últimamente en el Liceo de Barcelona. El Sr. Aragó viene precedido de justa y merecida fama y su solo nombre es una garantía para el público amante del verdadero arte.

Se están instalando columnas de hierro en la calle Real para montar el alumbrado que tanta falta hacia.

Florentina Conesa Paredes, de 39 años de edad, viuda, modista, ha salido á las 6 y media de la mañana de su casa, calle de Ignacio García, núm. 11, acompañada de su criada, y al llegar á la esquina de la del Adarve ha sido acometida por un hombre á quien conocía de anterioridad, el cual con una navaja, la ha inferido dos heridas que han sido calificadas de graves y que están situadas en la parte inferior del torax por bajo de la mama, en el octavo espacio intercostal en la región hipogástrica á unos tres centímetros de la línea alba.

El agresor, Marcos López García, de 54 años y casado, ha sido capturado acto seguido por guardias de Seguridad, y ha confesado al Sr. Juez el hecho.

Los móviles según de público se dice, han sido resentimientos por contrariedades amorosas.

La herida continúa grave en el Hospital de Caridad y el agresor en la Cárcel de este partido.

Mañana tarde se inaugurará la entrada en nuestra población de las aguas que en Perín posee la sociedad «The Carthagena Waterworks Company Limited». Las aguas serán introducidas condicionalmente por la tubería de la Compañía Francesa cuya empresa ha adquirido dicha Sociedad.

Carta de Paris.

24 Junio.

LA EXPOSICION UNIVERSAL.

El Presidente de la República y su señora visitaron en la noche del sábado la sección de Méjico y los aparatos de las fuentes luminosas.

Ayer, á las diez de la mañana, en el bosque de Bolonia, el Presidente de la República presenció la fiesta municipal de los juegos escolares, escoltado por el general Gallimard, representando al Ministro de la guerra, Mr. Chautemps, Presidente del Ayuntamiento de Paris, Mr. Poubelle, prefecto del Sena, Monsieur de Heredia, diputado, Monsieur Strauss, concejal, etc. Para los premios, el Presidente regaló una copa de plata muy artística y alta de doce centímetros. Después de felicitar á los organizadores de los juegos, el Presidente volvió al Elíseo en medio de infinitas aclamaciones.

El 30 de este mes, el Presidente y su señora han de dar en el Eliseo una fiesta de dia para los mas conocidos representantes del comercio parisiense y los mayores expositores, teniendo ya mas de seis mil convidados. El director de orquesta de la ópera está encargado de la dirección musical de la fiesta.

Mr. Tirard, Presidente del Consejo y Comisario general de la Exposición, ha de ofrecer en la primera semana de Julio, una comida y un báile á los ministros, á los individuos del parlamento y á los numerosos convidados.

El sábado llegó el Rey de Grecia, con su hijo, para Peterhof, Berlin, Copenhague, Hamburgo, Lóndres y París; ayer salieron de Peterhof, acompañándoles hasta la estación el Tsar, la Emperatriz y los Príncipes, y llegaron por la noche á Berlin.

El sábado llegó á Marsella el steamer *Bearn* con Dinah Salifú Rey de los nalus, su esposa, su hijo el Principe Hahima, sus Ministros, su cocinero y seis músicos, anhelando todos de estar en París para visitar la esposición.

Se está esperando á una embajada marroqui que viene á visitar la Esposición y el Ministro de negocios extranjeros va á pedir un crédito al efecto de recibirla con los honores debidos.

Son esperados también, para los primeros dias de Julio, los príncipes Vladimir y Alejo, hermanos del Tsar de Rusia, el Duque reinante y la Duquesa de Mecklemburgo, el Duque reinante de Leuchtenberg, la Condesa de Beauharnais, cuyo viaje tiene el mismo objeto.

También van á salir para la Exposición 100 húngaros; que han de pasar por Italia con objeto de visitar al célebre revolucionario Kossuth.

Además unos treinta Diputados italianos han de venir á París, bajo la presidencia del diputado de la oposición Mr. Pazmandy, organizador del viaje.

Por fin, se anuncian de Constantinopla que un pobre turco, queriendo á todo trance visitar la Exposición y no teniendo dinero, salió andando con el proyecto de seguir siempre la via del ferrocarril y de dormir en el suelo, bajo el amparo de las estrellas.

Se está esperando también en el Campo de Marte á una nombrada música de la armada, que ha de salir próximamente de Brest.

El Congreso internacional de literatos, siguiendo con sus trabajos, acordó que el autor tiene solo el derecho de hacer ó autorizar la traducción de sus obras, sin que estas tengan que indicarlo y sin que tenga un plazo dicho derecho, pasando entero este á los herederos del literato fallecido.

Otro progreso ocasionado por la Exposición: es un fonógrafo proporcionando á los maquinistas de los ferrocarriles la facilidad de hablar desde la locomotora con los viajeros del tren, con los empleados de la vía y con los de las estaciones.

Un expositor, el boticario Dafresne, acaba de experimentar el castigo merecido por su corta honradez. En la semana pasada, mandó á dos jurados de su clase un billete de banco de mil francos en una carta, anunciado otro billete de igual valor si consiguiera la medalla de oro. Avisado, Mr. Tirard, comisario general de la Exposición mandó cerrar la parada del boticario, poniendo el decreto de expulsión en la vidriera, y se entabla un proceso al prevaricador.

No pudiendo aguantar la numerosa afluencia de visitadores en el domingo, la torre Eiffel hubo que doblar los precios de entrada, 4 francos en vez de 2 para los domingos.

A. Saissy.

NOTICIAS

Con un brillante examen de reválida ha tomado el título de abogado en Madrid el hijo de D. Gerónimo Poveda.

Felicitamos á uno y á otro por el feliz suceso y deseamos al segundo un brillante porvenir en su carrera.

Dice «La Voz de Mula»:

«Productos de la confesión.

Un sujeto le ha entregado al virtuoso Sr. Cura de San Miguel de esta villa, la cantidad de 300 reales para por su mediación, restituirlos á Pedro Gómez Rodríguez, el cual se ha entregado ya de dicha cantidad.

No hace mucho se le restituyó á doña Josefa Cuadrado, viuda de D. Pedro Luis, la de 500 reales por mediación del mismo párroco.

¿Qué os parece, libre-pensadores?»

El sábado próximo al toque de oraciones dá principio en la iglesia de la Merced la novena al Sagrado Corazón de Jesús con S. D. M. expuesto: la función será á las 10 de la mañana del domingo 7 de Julio predicando el señor D. Julián López Clares.

Telégramas recibido anoche por los aficionados de esta capital, *Lagartijo* y sus amigos ganaron ayer siete riñas del coto que se efectuó en el Circo Gallistico de Madrid contra D. José María Roldán, quedando á favor de este tres y dos empaladas.

El juego por encima estuvo á la altura de la importancia de las quimeras, haciéndose apuestas de consideración.

El dia 1.º de Julio queda abierto el pago en la Depositaría pagaduría de Hacienda de esta provincia á las clases pasivas con el 10 por 100 en calderilla en la forma siguiente:

Dia 1.º Retirados de guerra y marina y Monte-pio militar.

Dia 2. Monte-pio civil, jubilados y cesantes de todos los Ministerios.

Dia 3. Cruces pensionadas.

Dia 4. Remuneratorias y exclaustrados.

Dia 5. Todas las clases sin distinción.

Ha salido para su casa de Jumilla, nuestro respetable amigo el Excelentísimo Sr. Barón del Solar.

Varios vecinos del partido de los Martinez han solicitado del Sr. Gobernador se les conceda permiso para dar dos corridas de novillos en los dias 26 y 30 del mes actual á fin de recaudar fondos para construir una iglesia en aquel partido.

Un hombre llamado Carmelo Valiente se encontraba anteanoche á las 11 y media en la iglesia del Cármen.

El sacristán de dicha iglesia oyó ruido y llamó á los serenos, los que practicaron el reconocimiento encontrándose al citado individuo; al ser registrado le encontraron un reloj de nikel y algún dinero en el bolsillo y en la iglesia no faltaba nada, al cual lo condujo la pareja de Seguridad como sospechoso á la Corrección.

Hoy se celebrará una solemne función religiosa en los Jerónimos en honor al sagrado Corazón de Jesús, en la que tomarán parte la orquesta del Sr. Espada.

Esta noche después de concluir la fiestas de Madre de Dios saldrá la música de la Misericordia para Los Martinez, para amenizar las de aquél partido que tenemos anunciadas.

El abogado Sr. D. Ginés López del Castillo y Fernández, ha establecido su bufete en la calle de Zambrana número 31.

En el eremitorio de la Luz, se verificará hoy una gran función religiosa al Sagrado Corazón.

Hoy dan principio en la feligresía de S Pedro, las fiestas con que sus vecinos celebran el dia del Santo titular, con música, cucaña y otras diversiones populares, amenizadas por la banda del Sr. Espada, que tocará de 9 á 11 de la noche de hoy y mañana.

Procedente de Lorca ha llegado á esta capital donde fijará su residencia la distinguida familia del ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia Sr. Morales Amores.

El submarino del Sr. Peral se halla completamente listo desde ayer para las pruebas. No se sabe si estas empezarán por la inmersión dentro del dique número 2, en cuyo caso las pruebas de navegación en el mar libre se retrasarán aún diez dias, por lo menos.

El capitán general del departamento, Sr. Montojo, cumpliendo las órdenes del Ministerio, está resuelto á que las esperiencias se hagan con el mayor secreto.

En Palma de Mallorca se ha dado ya un caso previsto por algunas personas, no por el Gobierno al fijarse en el articulo 127 del nuevo Código civil. El juzgado municipal de la Catedral tuvo que intervenir el domingo último en catorce matrimonios, y como no habia funcionarios bastantes para asistir á ellos en representación ó delegación del mismo, hubo que echar mano de los guardias municipales para llenar aquel requisito.

Varios distinguidos jóvenes de Monovar tienen proyectado el publicar un periódico semanal, con el titulo de «Monovar cómico».

Dice «El Diario»:

«El profesor y director del Instituto provincial Sr. D. José Santiago Orts, ha recibido una carta particular del Sr. Carracido en contestación al articulo que publicamos del Sr. Orts. La índole privada de la carta no autoriza su publicación; pero sí nos autoriza á decir á nosotros, que hemos tenido el gusto de leerla que es muy satisfactoria para el profesor de este Instituto, nuestro querido amigo.»

Se ha presentado en la Delegación de Hacienda de la provincia una exposición firmada por gran número de contribuyentes en solicitud de que las cuotas de aquellas industrias que se señalan por la base de población, se fijen con arreglo á la que de derecho tiene esta ciudad en su casco computándola del modo que indica la instruccion vigente.

Deseamos que los citados contribuyentes tengan el resultado que apetecen, dado lo justo de su pretensión.

Actualmente está vacante y que con arreglo al real decreto de 6 de Diciembre de 1888 habrá de proverse por oposición, un beneficio en la catedral de Orihuela.

Por el Ayuntamiento se ha encargado á D. Francisco Peña para llevar á efecto el montaje del tramo metálico para el puente que sobre el Reguerón se ha de colocar en el camino de Beniaján.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela del Albujón con el sueldo anual de 825 pesetas D. Antonio Martínez García.

La Alcaldía ha remitido al director de la fábrica del gas de esta ciudad, una relación de los faroles que alumbran con petróleo y que han de sustituirse por aquel fluido, conforme á las bases aceptadas por la empresa.

Secundando las órdenes del Sr. Gobernador han sido detenidos por fuerza de los cuerpos de Seguridad y vigilancia José Pujol Brocal y el fugado de la cárcel de Villena Felipe Miguel de San Nicolás, que en unión de los otros dos fugados de la misma Joaquin Vila Castelló y Miguel Vicente Vidal, trataban de cometer un robo en la Administración de Consumos de esta capital, habiéndoles ocupado varios útiles á propósito para consumar el robo.

Por la Delegación se han remitido á la Dirección general del ramo 1,726 décimos de lotería premiados y satisfechos en el presente mes, cuya cantidad asciende á la suma de 158,930 pesetas.

Por consumos corrientes, han ingresado en la depositaria de Hacienda, 3.239'83 pesetas del Ayuntamiento de Cehegin y 5,009 del de Caravaca.

Se ha abierto el pago en la caja especial de 1.ª enseñanza, correspondiente al material del cuarto trimestre del 87 al 88, para los maestros de Molina.

Donativos entregados á la Superiora de las Siervas de Jesús para el mejor arreglo del altar de su oratorio:

Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo.	80	ptas.
Dos señoras.	5	»
Un bienhechor.	1	»

Juanitos, Silabarios, Fleurys, Obligaciones del hombre, Catecismos, Fábulas de Samaniego, Cuentos morales para niños, Principios de lectura, Lectura de manuscritos, plumas de 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, clarión, papel de Iturzaeta, portaplumas, lápices, etc., San Cristóbal, 7, Murcia.

PATRICIO SEIQUER
TELÉFONO NÚM. 82.
Agente general de esta provincia y de la de Albacete de la compañia Francesa El Fénix, sobre seguros de incendios y sobre la vida.
OFICINAS
Plaza de Santo Domingo.

Véase la última página

Madrid 27 de Junio 1889.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo la forma y el plazo en que han de reabilitarse las inscripciones, anotaciones, notas marginales y demás asientos de los libros del Registro de la propiedad de Castropol destruidos por un incendio.

—Otra nombrando registrador de la propiedad de Luarca á don Alfredo González Pott.

—Otra remitiendo al presidente de la Audiencia de Madrid una instancia de don José de Suelves y Montagut con objeto de practicar la información necesaria para obtener á su favor la rehabilitación del título del marqués de Tamarit.

Guerra.—Reales decretos sobre movimiento del personal.

Hacienda—Real decreto autorizado al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre formación de planos perimetrales de la Península y islas Baleares.

NOTICIAS GENERALES

El pueblo Valle de Abdalajís, de la provincia de Málaga, es otro de los llamados á quedar desiertos en breve plazo. El vecindario nombró hace meses una comisión que gestionase del gobierno de la República Argentina la creación en su territorio de un pueblo nuevo denominado Valle de Abdalajís, á fin de emigrar á él todos los habitantes de aquella villa, y según dice *La Unión Mercantil*, de Málaga, ha regresado la comisión muy satisfecha del resultado de sus trabajos. Muy pronto empezará la edificación del pueblo, no lejos de Buenos Aires, y todos los vecinos, incluso el párroco, emigrarán á él.

Se va á estudiar una línea, sin subvención del Estado, de Linares á Almadén, la cual vendrá á ser la prolongación de la de Linares á Almería.

Hoy presentará el señor Groizard en el Vaticano sus credenciales de despedida, y por la noche el embajador de España cerca del rey Humberto, señor del Mazo, dará un banquete de 25 cubiertos en obsequio de su antiguo colega.

La primera ejecución capital que en Nueva York debía verificarse por medio de la electricidad, se ha aplazado porque el Tribunal Supremo ha admitido el recurso del reo Kemmler, fundado en que la ley previene que las multas que se impongan á los criminales y las fianzas que se exijan á los mismos no deberán ser excesivas, y que la pena de muerte deberá aplicarse por medios que no sean crueles ó desusados.

En los términos de Bandaines y Siétamo, del Alto Aragón, las últimas tormentas han arruinado el país hasta el punto de arrastrar las aguas mieses, plantas y árboles, dejando al descubierto el subsuelo.

El tren que salió el lunes de Bilbao para Durango, á las diez y diez de la mañana, descarriló cerca de Zornoza, en el término de Astepe, á causa de haberse interpuesto una vaca en la vía.

Se salieron de los rails la locomotora y dos coches, no ocurriendo afortunadamente la menor desgracia personal.

Los viajeros tuvieron que hacer trasbordo en el sitio del descarrilamiento, continuando su viaje con hora y media de retraso.

El duque de Tetúan se encontraba ayer bastante mejorado de la dolencia que viene padeciendo.

El Barcelona fué hallado el otro día, en la calle de la Cruz de las Canteras, el cadáver de un hombre conocido por el *Tio Conejo*, con la cabeza completamente destrozada por un tiro de pistola.

Al lado del cadáver se encontró el arma con que se supone que puso fin á su vida.

Ha sido nombrado presidente de la Junta de experiencias de Cádiz el brigadier de la Armada don Federico Santaló, ordenador de Marina del apostadero de la Habana á don Ladislao Baamonde, y comisarios de subsistencias y de obras del departamento de Ferrol don Ricardo García Cáceres y don Federico Alemán.

NOTICIAS POLÍTICAS

Hace pocos días dijimos que las noticias de orden público sería uno de los temas que se explotarían durante el verano, y, en efecto, no ha trascurrido mucho para que otra vez vuelvan á acogerse.

Ayer circularon algunos rumores en el expresado sentido; pero en los centros oficiales se negaba rotundamente la existencia de motivo para ellos, á los que, sin duda, dió cuerpo la entrevista que por la tarde celebró con el ministro de la Gobernación el capitán general de Valencia, señor Azcárraga, que se encuentra en esta corte con licencia para resolver asuntos particulares.

La visita del señor Azcárraga fué un acto de cortesía, sin que ni de cerca ni de lejos se relacionara con la cuestión de orden público en el distrito que manda.

En una de las habitaciones del restaurant de Fornos reuniéronse anoche á comer, en seguida que terminó la sesión del Congreso, los señores Romero Robledo, Cassola y varios amigos de ambos.

Este banquete no estaba preparado. Surgió la idea, puede decirse de un modo espontáneo, en los pasillos del Congreso y á última hora.

Durante la comida reinó la mayor expansión, y si nuestros informes no son equivocados, los señores Romero Robledo y Cassola, así como sus amigos respectivos confraternizaron en términos que convinieron por completo en todos sus juicios y apreciaciones sobre el presente y el porvenir de la política.

Los dos centros de la mesa estaban ocupados por los señores Cassola y Romero Robledo.

Los comensales fueron en total doce, número histórico y cabalístico.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto para organizar la carrera de secretarios de Ayuntamiento ha terminado ya el dictamen que ha de presentar á la Cámara.

En él se establecen varias categorías, tomando por base el censo de población; se respetan los derechos de los actuales secretarios, y para los ascensos será preciso acreditar la necesaria aptitud, mediante previos ejercicios; se les da todas las garantías de estabilidad para conservar sus cargos, que no podrán perder sino mediante formación de expediente, en el cual se le oirá necesariamente, y que ha de resolverse en el plazo de cincuenta días, pues de no hacerlo se entenderán repuestos en sus cargos.

Se reconoce también á los secretarios derecho de jubilación cuando lleven ciertos años de servicio y tengan cierta edad, y á semejanza de los maestros se les descontará un 5 por 100 de su haber y se nombra una junta central encargada de hacer las liquidaciones de la jubilación.

El dictamen se ha emitido por la comisión, de acuerdo con el Gobierno, y aceptando las indicaciones que le hizo el señor ministro de la Gobernación.

En el Casino republicano de Madrid se verificó anoche una velada para solemnizar la coalición de la prensa republicana.

Hicieron uso de la palabra del señor Millán, para manifestar el objeto de la coalición, y luego hablaron, abogando por la unión de todos los republicanos y por el triunfo de sus ideas, los señores Sevila, Molina, Romero, Llano y Persi, Martí Miguel, Morán Fernández, Carvajal y Fernández Guevara.

El señor Millán puso término á la velada con un entusiasta discurso y con un viva á la coalición.

La comisión del Congreso sobre el proyecto del impuesto sobre utilidades se reunió también ayer, continuando la discusión sobre la base oncena.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 26 de Junio de 1889.

Abrese la sesión á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez, y fué aprobada el acta de la de ayer.

El señor Gami: Ruego á la Mesa se sirva hacer constar en el acta mi voto con el de la mayoría en la votación del proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército.

El señor Díez Macuso presenta una exposición de la provincia de Zamora y otra de la de Valladolid, pidiendo protección para la agricultura.

El señor marqués de Mochales presenta una exposición análoga.

El señor Sánchez Campomanes tres de distintos pueblos.

El señor Gutiérrez de la Vega, diez de las provincias de Granada, Ciudad Real, Murcia, Toledo y Alava.

El señor Solo de Zaldívar, dos.

Los señores Ordoñez y Gomez, don Protasio, otras dos cada uno.

El señor Albear presenta una, en que como las anteriores piden medidas protectoras para la agricultura.

El señor Castellanos presenta una exposición del Centro Mercantil de Zaragoza pidiendo reformas en el proyecto de contribucción industrial.

El señor Becerro de Bengoa:

He recibido un telegrama de la provincia de Alava, en que me participa que dos tormentas han destruido por completo las cosechas de varios pueblos de aquella provincia y de cuyos extragos ha dado cuenta la prensa.

No estando presente el señor ministro de la Gobernación, ruego al de Gracia y Justicia se sirva poner en conocimiento de aquél el ruego que le dirijo para que se sirva auxiliar á los labradores arruinados de dichos pueblos.

El señor ministro de Gracia y Justicia: El asunto es por sí propio recomendable; pero con mucho más gusto lo recomendaré al señor ministro de la Gobernación después de haber oído las palabras del señor Becerro de Bengoa.

El señor Bugallal lamenta que el diputado señor Vincenti se ocupe del que habla siempre que trata de asuntos del distrito de Puenteáreas, y puesto que pidió las listas de los jueces municipales nombrados en dicho distrito, yo uno mi ruego al de su señoría, y así se verá el acierto que ha tenido el señor ministro, no aceptando las propuestas hechas por el señor Vicenti á favor de personas indignas de ejercer dicho cargo.

El señor Giberga reproduce los ruegos que hizo ayer al señor ministro de Ultramar.

El señor ministro de Ultramar contesta respecto á los abusos electorales, que no tiene noticia de ellos, y en cuanto al cumplimiento de la ley Hipotecaria, dice que hará que se cumpla según está mandado.

Continuó el debate político.

El duque de Almodovar recordó que por tolerancia de la Presidencia muchos exdiputados y exsenadores penetraban en el salón y rodeaban la plataforma y añadió que durante el tumulto, aquél emisario disputaba con un portero diciendo que necesitaba subir á la Presidencia para dar un recado al Presidente.

Dijo que de este hecho es testigo el diputado señor García Trapero y que también el señor La Guardia se lo comunicó al señor Moret.

Continuó afirmando que está dispuesto á sostener la veracidad de los hechos.

El conde de Toreno pidió se dijese el nombre del emisario.

El señor duque de Almodevar dijo qqe el emisario fué el director de *El Siglo*, señor Nido, y quien le aconsejó el director de *El Estandarte*, conde de Casa Sedano. (El conde de Toreno pide la palabra para defender á un ausente.)

El señor García Trapero, cuyo testimonio había solicitado el duque de Almodovar refiriendo lo que vió de acuerdo con dicho señor.

El conde de Toreno afirmó que sobre un supuesto inexacto se ha levantado una creencia, que conviene destruir por la gravedad que encierra, pues no resulta probado que ha habido emisario ni que éste llevase un recado del señor Cánovas al señor Martos, sino que el conde de Casa Sedano le dijo al señor Nido que fuera á preguntar al señor Cánovas, lo que no es lo mismo que estos días se venía sosteniendo.

El duque de Almodovar rectificó que tenía el testimonio del señor García Trapero y que el señor Nido le dijo: «Diga usted al presidente que se cubra», sin saber si este era recado del señor Cánovas.

El señor Cánovas, terciando en el debate, manifiesta que no se explica el fin que se propone el duque de Almodovar al traer á discusión lo del emisario, habiendo negado el señor Martos que recibiese recado ninguno.

Añadió que todo el mundo sabe que á la hora en que se supone que el emisario fué enviado, él no estaba en condiciones personales de poder enviar al señor Martos ningún recado.

Lo que ocurrió fué—dijo—que una Cámara que no podía tolerar que se llamase *dignísimo* á su presidente no podía continuar la sesión, y por eso el presidente la levantó cubriéndose

Aseguró que no sólo se ultrajó al presidente, sino á una minoría en la persona de uno de sus individuos que estaba discutiendo el sufragio universal.

Yo desde este banco dije, defendiendo nuestra dignidad y nuestro derecho, por dos ó tres veces, que no podía continuar la discusión estando la Cámara en *pleno motín*.

El duque de Almodóvar insistió en que había intervenido, considerando personalísimo su interés porque se esclarezcan los hechos, habiendo sido acusado.

El señor Montejo y Rica explicando una interrupción hecha al señor Azcárate, insistió en que el segundo tumulto del día 23 fué mayor que el primero de dicho día, y relató los hechos también.

El señor Laserna relatando también los hechos, afirmó que él estaba dispuesto á presentar un voto de censura al presidente señor Martos, y que se lo manifestó así.

El general Cassola empezó manifestando que se halla muy satisfecho al lado de sus amigos.

Esplicando su situación personal, recordó que por la confianza de la Corona y del presidente del Consejo de ministros desempeño la cartera de Guerra, y que habiendo presentado unas reformas, era más combatido dentro del ministerio que por las oposiciones, y que habiendo abandonado por esto la cartera, á los pocos días, comenzó á ser perseguido por la policía y que cuando fué á Mendariz se prohibió eficialmente que saliera nadie á recibirle ni saludarle en las estaciones, porque no se creyera eran manifestaciones á las reformas.

Añadió que á pesar de todo se propuso estar al lado del Gobierno y en el partido para auxiliar al que realizara los beneficios que el ejército necesita; pero que al presentarse los presupuestos y ver en ellos la política militar del gobierno, ha tenido que tomar la actitud en que se encuentra.

Afirmó que la conducta del Gobierno y de la mayoría es conducta de pasiones original y no digna de ser imitada en lo sucesivo.

Se lamentó de que durante la suspensión de sesiones el señor Sagasta no haya hecho nada para apaciguar los ánimos y armonizar las aspiraciones dentro del partido, pues solo consultó á sus amigos y no al señor Martos ni al señor Gamazo ni á él.

El señor Sagasta comenzó preguntando al general Cassola qué peligros son los que se corren. (*El general Cassola*: Se corren legalmente.)

Pues legalmente no hay tales peligros, porque mientras la Corona y las Cortes concedan su confianza al ministerio, todo es legal y todos están obligados á defenderlo, pues lo contrario resulta ser faccioso y rebelde. Y á quien sea faccioso y rebelde, como á tal se le tratará.

¿Es que S. S. sabe que alguien conspira? dijo, pues está en el deber de decir quién es.

Recordó que cuando las reformas militares, el general Cassola amenazó, como ahora; pero el ejército, digno y patriótico, no responde á esos anuncios y amenazas.

Indicó también que el sufragio universal estaría ya aprobándose si se hubiera consentido su discusión por los conjurados.

Pidió al señor Martos y al señor Cassola que ahora que están en buenas condiciones de amistad con los conservadores les pidan que no dificulten el sufragio universal.

(El señor Pidal pide la palabra y continúan los rumores y las advertencias de la presidencia.)

Sostuvo que si los presidentes tienen derecho de ser respetados, también las mayorías tienen el derecho de no ser sorprendidas, ni juguetes de los presidentes.

Termina su discurso el señor Sagasta, y se levanta la sesión.

SENADO.

Sesión del día 26 de Junio de 1889.

Se abrió la sesión á las tres, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El señor Puig preguntó al ministro de Marina el número de buques destinado al servicio de guarda-costas.

El señor ministro de Marina contestó que en la sesión próxima le daría detalles.

El señor ministro de Hacienda contestó á la pregunta que el día anterior le había dirigido el señor Fabié sobre el conflicto económico, que á su juicio surgirá por no aprobarse los nuevos presupuestos, diciendo que no se ha llegado al límite legal en la emisión de Deuda flotante, y que el Gobierno puede hacer frente á sus obligaciones contando, entre otros recursos, con los que representa el contrato con el Banco por el servicio de Tesorería.

Si en 1.o de Julio no están votados los presupuestos, dijo, contra los deseos, contra la voluntad y los propósitos del Gobierno, está previsto en la Constitución y en la ley de contabilidad cómo ha de continuar aplicando los presupuestos del año actual puesto que están discutidos y votados por las Cortes, única condición que establecen dichas disposiciones.

Lejos de encontrarme en situación apuradísima, como ayer afirmaba el señor Fabié, creo que tengo una situación mucho más ventajosa que la de 1876 que no alarmó á S. S.

No tengo nada de optimista en esta materia, pero entiendo que es menester que el país sepa la verdad, y la exactitud de lo que acontece no se refleja apreciando la deuda flotante con el criterio de su señoría, presentándonos como un gobierno que dentro de cinco días no podrá atender á ninguna obligación.

El señor Fabié insistió en sus alarmas sobre el estado de la Hacienda pública, y habló largamente de la circulación fiduciaria.

Rectificaron ambos oradores, y el presidente dió por terminado este asunto para entrar en el orden del día.

El señor marqués de Casa Jiménez hizo observaciones sobre la totalidad del proyecto de ley de fuerzas navales.

Le contestó brevemente el señor ministro de Marina, y quedó aprobado dicho proyecto de ley.

Orden del día para hoy: reunión de secciones y votación definitiva de varios proyectos de ley.

Se levantó la sesión á las cinco y veinticinco minutos.

ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias:

En los corros del salón de conferencias predomina la creencia de que el debate político no durará tanto como algunos periódicos indican: de que las Cortes seguirán abiertas hasta el 15 ó 20 del mes que viene y de que antes de separarse los diputados se discutirán varias de las autorizaciones que pedirá el Gobierno y algo acerca del sufragio universal.

*** Parece que el diputado ministerial señor Burell, desatendiendo las indicaciones del Gobierno creyéndose aludido por algunas frases del señor Romero Robledo, ha decidido invtervenir en el debate para hacerse cargo de la naturaleza del motín y del número de los individuos de la mayoría que tomaron parte en él.

*** El Gobierno tiene verdadero empeño en legalizar la situación económica y quiere que se discutan á todo trance los presupuestos, pero como la autorización que tiene para hacer economías termina el 30 de Junio, no es presumible que la solicite nuevamente del Congreso, porque sería rudamente combatida, y lo probable es que no se discutan los presupuestos y que continúen rigiendo los anteriores.

*** Es ya no solo probable, sino seguro que no encuentre oposición en las minorías parlamentarias la celebración de dos sesiones diarias, dedicada una de ellas á discutir los presupuestos y los proyectos económicos, pero aún así será muy difícil que puedan aprobarse.

*** La animación política es mayor si cabe en los pasillos y en el salón de conferencias que en el de sesiones. Los disidentes esperan que cuando el señor Martos hable hará un discurso verdaderamente trascendental y temible.

Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

Londres 27.—El viaje del emperador de Alemania á Inglaterra ha sido fijado en Berlín para fines del próximo mes de Julio. La reina Victoria desea que en su honor se celebren algunas fiestas siendo una de ellas la revista general de la escuadra inglesa en Spithead que tendrá lugar en los primeros días de Agosto y para cuyo mayor lucimiento han empezado á expedirse ya por el almirantazgo las órdenes convenientes.

Paris 27.—La prensa de todos matices comenta con mucho calor los escándalos de la Cámara de diputados producidos por el lenguaje bastante libre de algunos oradores. *L'Evenement* afirma que por ese camino solo se va á la completa ruina de la Francia, y que ahora, más que nunca, es cuando interesa aparecer á los ojos de los extraños como un país vigoroso y fuerte, lo que no podrá conseguirse de seguir tolerándose los apasionamientos parlamentarios.

Viena 27.—Las manifestaciones hechas por Kalnoky ante las delegaciones austro-húngaras han venido á puntualizar más los hechos por el emperador Francisco José ante las mismas delega-

ciones. La base de todas ellas consiste en abrigar una completa confianza en la lealtad rusa, que le permitirá cumplir su misión en Oriente sin atentar á los intereses de las potencias aliadas.

Las declaraciones de Kalmoky han causado excelente efecto.

Roma 27.—El Padre Santo ha tenido una afectuosa entrevista con el embajador de España en el Vaticano don Alejandro Groizard, que ha presentado esta mañana sus credenciales de despedida. La conferencia ha versado en gran parte acerca del Congreso católico de Madrid, en el que estuvo el señor Groizard, y del que ha podido suministrar amplios detalles al Papa.

El Cairo 27.—Acaban de recibirse alarmantes noticias que presentan al emir Nijeami avanzando por la ribera occidental del Nilo, al mando de un numeroso ejército. Parece que su propósito es internarse en el Egipto propio, pero se ignora con qué fin.

Berna 27.—Por unanimidad ha sido aprobada por la Cámara la proposición del Consejo federal relativa al anticipo de los créditos necesarios destinados á material de guerra y provisiones. Inmediatamente se procederá á la adquisición de dicho material, y se espera que muy pronto el ejército suizo esté equipado y armado para cualquier evento.

Constantinopla 27. Han salido á toda prisa cuatro batallones para sofocar la insurrección que ha estallado en Novibazar y otras ciudades de la Bosnia. Se teme que esos desórdenes sean el primer chispazo de un movimiento general, habiéndose hecho numerosas prisiones en dichos puntos.

Berlin 27.—Vuelven á ser muy tirantes las relaciones entre los conservadores y el partido nacional liberal por cuestiones electorales, creyéndose, por esta causa, que no prevalecerá la coalición de las fracciones gubernamentales que se estableció para triunfar en los distritos. Ayer llegó á esta capital, y fué recibida con gran pompa, la princesa Sofía, cuñada del emperador, que viene á casarse con el príncipe Leopoldo.

Odessa 27. — Adviértese demasiado movimiento entre los traficantes rusos, que solo hacen operaciones para acaparar, creyéndose que este es uno de los signos más elocuentes de la proximidad de la guerra.

Lucerna 27.—Están muy adelantados los preparativos para la celebración del Congreso internacional antiesclavista, habiéndose recibido la adhesión de muchos paises. Créese que podrán estar representadas todas las naciones que tienen interés en Africa y casi todas las demás. La fecha de la inauguración ha sino fijada para el 5 de Agosto.

San Petersburgo 27.—Definitivamente el czar Alejandro renunciar á devolver al emperador Guillermo, su visita en Berlín, pero se cree sin embargo que se celebrará en Kiel la entrevista anunciada entre ambos soberanos. La razón principal de la resolución del czar en demostrar su desagrado por la alianza italo-alemana, pactada recientemente contra Francia.

BANCO DE ESPAÑA

Habiéndose recibido de la Dirección general de la Deuda pública los talones de los resguardos hasta el número 1.625, expedidos por aquél centro en representación de cupones de Deuda perpetúa al 4 por 100 interior, vencimiento de 1.° de Julio de 1889, presentados en aquella Dirección, los portadores de los citados resguardos pueden presentarles al cobro en las Cajas de este Banco en la forma siguiente:

Día 1.° de Julio 1889.—Resguardos números 1 al 400.

Día 2 de ídem.—Id. 401 al 800.

Día 3 de ídem.—Id. 801 al 1.200.

Día 4 de ídem.—Id. 1.201 al 1.600.

Día 5 de ídem.—Id. 1.601 al 1.625.

En los días sucesivos se pueden presentar al cobro en las mismas Cajas, sin prévio anuncio, los resguardos cuya numeración exceda de la última señalada, que serán satisfechos en el acto, siempre que el Banco haya recibido de la Dirección general de la Deuda los talones correspondientes.

Madrid 26 de Junio de 1889.—El secretario general, *Juan de Morales y Serrano*.

BANCO DE ESPAÑA.

Desde el lunes 1.° de Julio próximo, de once de la mañana á tres de la tarde, se pagarán por este Banco los intereses correspondientes al segundo trimestre del corriente año, de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 y los de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior, depositados en las Cajas del mismo ó entregados en garantía de operaciones.

Los interesados pueden presentarse en la intervención de este Banco á percibir el importe de los intereses por el orden siguiente:

Deuda amortizable al 4 por 100.

Lunes 1.° Julio 1889.—Garantías de operaciones, depósitos intrasmisibles, judiciales necesarios, fianzas y cuentas corrientes de efectos.

Miércoles 3 ídem.—Depósitos trasmisibles, resguardos números 170.223 á 205.100.

Viernes 5 ídem.—Id. íd. 205.101 á 234.200.

Lunes 8 ídem.—Id íd. 234.201 á 253,300.

Miércoles 10 ídem.—Id. íd. 253.301 á 262.823.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior.

Martes 2 Julio 1889.—Garantías de operaciones, depósitos intrasmisibles, judiciales necesarios, fianzas y cuentas corrientes de efectos.

Jueves 4 ídem —Depósitos trasmisibles; resguardos números 180.594 á 199.000.

Sábado 6 íd.—Idem, íd. 199.001 á 218.100.

Martes 9 íd.—Idem, íd. 218.101 á 235 200.

Jueves 11 íd.—Idem, íd. 235.201 á 246.300.

Viernes 12 íd.—Idem, íd. 246 301 á 252.400.

Sábado 13 íd.—Idem, íd. 252.401 á 258.500.

Lunes 15 íd.—Idem, íd. 258 501 á 262.458.

Los depósitos en Deuda amortizable al 4 por 100 que por resultado del sorteo de 1.° del actual contengan títulos amortizados, necesitan ser retirados por los depositantes, á fin de poder hacer efectivo el importe de aquellos con el libramiento que se les entregará en equivalencia de los mismos.

Madrid 26 de Junio de 1889.—El secretario general, *Juan de Morales y Serrano*.

Boletin comercial

MADRID.—De los partes remitidos por la Administración principal de Mataderos públicos, intervención del mercado de granos y visita de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer los siguientes:

Carne de vaca, de 1'20 á 200 pesetas el kilogramo.

Idem de carnero, de 1'00 á 1'50 pesetas el kilógramo.

Idem de ternera, de 1'50 á 5'00 pesetas el kilógramo.

Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pesetas el kilógramo.

Idem de ovejas, de 0'00 á 0'00 pesetas el kilógramos.

Despojos de cerdo de 0'00 á 0'00 pesetas el kilógramo.

Tocino añejo de 1'50 á 1'75 pesetas el kilógramo.

Idem fresco de 0'00 á 0'00 pesetas el kilógramo.

Idem en canal de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Lomo de 0'00 a 0'00 pesetas el kilógramo.

Jamón de 2'50 á 4'00 pesetas el kilógramo.

Pan, de 0'40 á 0'48 pesetas el kilógramo

Garbanzos, de 0'60 á 1'40 pesetas el kilógramo.

Judías de 0'70 á 0'80 pesetas el kilógramo.

Arroz de 0'70 á 0'80 pesetas el kilógramo.

Lentejas, de 0'60 á 0'66 pesetas el kilógramo.

Carbón vegetal, de 0'00 á 0'23 pesetas el kilógramo.

Idem mineral de 0'08 á 0'10 pesetas el kilógramo.

Cok de 0'07 á 0'08 pesetas el kilógramo.

Patatas de 0'10 á 0'20 pesetas el kilogramo.

Jabón de 0'75 á 1'20 pesetas el kilogramo.

Aceite, de 1'00 á 1'10 pesetas el litro, y de 00'00 á 11'00, el decálitro.

Vino de 0'80 á 0,90 pesetas litro, y de 7'00 á 8'00 el decálitro.

Petróleo de 0'80 á 0'84 pesetas litro, y de 0'00 á 8'00 el decálitro.

Salamanca.—Ayer cerró el mercado con la venta de dos partidas de trigo, una de 400 fanegas de otra y 100 al precio de 35 rs. y aunque se ofrecen otras varias al mismo tipo, la desanimación de los compradores es grande y no pagan más que á 34'50.

De los demás granos solo se venden para el consumo local excepto el rubión que es bastante solicitado por la escasez que de él hay y se nos dice que habría comprador que lo pagaría á 36 rs.

El detall del mercado es como sigue:

Trigo candeal de rentas á 35 rs. fanega; cebada á 17; centeno á 17; algarrobas á 15; garbanzos de 120 á 140; patatas á 3 rs. arroba; harina de primera á 13'50 reales arroba.

Daimiel (Ciudad Real).—La cosecha de cereales es bastante buena, la de uva se presenta también regular y la de cebada hechada á perder por tanta lluvia.

Continúa la langosta devorando estos campos, y es tal la abundancia, que preveemos no va á quedar la mitad de las cosechas.

Los negocios fríos en trigos en los que apenas se opera, y solo en vinos están animados; habiéndose vendido 8.000 cántaros blanco y 10.000 de tinto á 9 y 10 rs. arroba respectivamente.

De aceite han salido en la quincena sobre 4.000 arrobas y se cotiza á 28 reales una.

Los precios del detall en los demás artículos son:

Trigo á 40 rs. fanega; íd. hembrilla á 35; íd. candeal á 38; íd. blanquillo á 34; íd. rojo á 42; maíz á 25; centeno á 24; cebada á 13; alubias á 18; avena á 11; garbanzos superiores á 140; íd; medianos á 80; muelas á 32; harina de primera á 18 rs. arroba; íd. de segunda á 17; íd. de tercera á 16; salvado de primera á 11 rs. fanega; íd. de segunda á 9; ídem de tercera á 8.

Patatas á 5 rs. arroba.

Líquidos.—Aceite á 28 rs. cántaro; vino blanco á 9; ídem tinto á 10; vinagre á 12; aguardiente anisado á 40; espíritu de 35o á 55; íd 40o á 93.

Ganados.—Cerdos al destete á 60 reales uno; íd. de 6 meses á 120; íd. de un año á 42 rs. arroba; ovejas á 60 rs. una; íd. emparejadas á 50; carneros á 70; corderos á 46; lanas á 40 rs. arroba; ídem blanca fina á 44.

Paredes de Nava (Palencia).—Muy poca animación en los negocios mercantiles, pues aunque hay ofrecidas algunas fanegas de trigo á 35'75 rs., se vende muy poco y no pasan los compradores de 35 rs. las 92 libras.

En los mercados cortas entradas, cosa que no es de extrañar, pues el tiempo demasiado lluvioso retrae á la gente; así es que los precios que anoto á continuación pueden tenerse como nominales.

Han salido 100 cántaros de vino tinto á 6 rs y 50 blanco á 6'50.

Los precios al detall que han regido en el mercado, son:

Entrada 100 fanegas próximamente.

Trigo á 35 rs. las 92 libras; centeno á 16 rs. fanega; cebada á 16; garbanzos á 50; harina de primera á 14'50 reales arroba; íd. de segunda á 14; íd. de tercera á 13; salvado de primera á 5'50 reales fanega.

Cotización oficial del día 26.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Movimiento. Alza.	Movimiento. Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	76 80	10	»
Idem id. pequeños...	77 00	25	»
Idem id. fin corriente	76 65	10	»
Idem id fin próximo.	76 70	05	»
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	78 60	»	»
Idem id. pequeños...	78 95	05	»
Deuda amortizable al 4 por 100.....	90 75	40	»
Idem id. pequeños...	90 50	10	»
Billetes hipotecarios de Cuba.....	106 25	40	»
Anualidades de Cuba	82 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00	»	»
Obligaciones municipales.....	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario....	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	00 00	»	»
Idem íd. al 5 por 100	00 00	»	»
Acciones del Banco de España.....	416 50	»	»
Compañía de Tabacos	109 50	»	»

Bolsín del día 26.

Contado, 00'00.
Fin de mes, 76'45.
Próximo, 00'00.
Barcelona, interior, 76'40.
Esterior, 78'10.
Paris, 75'62.
Londres, 75'62.

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Daño	Benef	PLAZAS.	Daño	Benef
Albacet	0-25	»	Lorca..	0 65	»
Alcoy..	0-15	»	Lugo...	0-25	»
Alicant.	0-20	»	Málaga.	0 20	»
Almería	0-25	»	Murcia.	0 25	»
Alvila..	0 25	»	Orense.	0 25	»
Badajoz	0 40	»	Oviedo.	0 25	»
Barcel..	0-20	»	Palencia	0-25	»
Bejar..	0-30	»	P. de M.	0 25	»
Bilbao..	0-15	»	Pampl.	0-40	»
Burgos	0 25	»	Pontev.ª	0 25	»
Cáceres.	0-25	»	Reus...	0-15	»
Cádiz..	0-15	»	Salam.ª	0 25	»
Cartag.ª	0-15	»	S. Sebt.	0 15	»
Castell.	0-25	»	Santder	0 15	»
C. Real	0-25	»	St.ª Cruz		»
Córdob.	0-25	»	Teneri	0 35	»
Coruña.	0-25	»	Santiag.	0 15	»
Cuenca	0-30	»	Segovia	0 25	»
Ferrol.	0-25	»	Sevilla.	0 20	»
Gerona	0-25	»	Soria...	0-30	»
Gijón..	0-25	»	Tarrag.ª	0 25	»
Granad	0-25	»	T. de la		»
Guadal.	0-25	»	Reina	0 65	»
Haro...	0-25	»	Teruel..	0 25	»
Huelva.	0 25	»	Toledo.	0 50	»
Huesca.	0-25	»	Tudela,	0 60	»
Jaén...	0 15	»	Valenc.ª	0 15	»
J. de F.	0 25	»	Vallad.	0 25	»
León...	0-20	»	Vigo...	0-15	»
Linares	0-15	»	Vitoria.	0 25	»
Lérida.	0-25	»	Zamora	0 25	»
Logroñ.	0-40	»	Zaragz.ª	0 15	»

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS	
Londres, á 90 d/f.....	*Dineros.*	25 84
Londres, á 8 d/v.....	»	25,88
París, á 8 d/v.....	*francos*	3,15
Burdeos, á 8 d/v.....	»	00,00
Marsella, á 8 d/v.....	»	00,00
Lisboa, á 8 d/v.....	»	00,00
Hamburgo, á 8 d/v...	»	00,00
Génova, á 8 d/v.....	»	00,00
Habana.....	»	00,00
Puerto-Rico.....	»	00,00
Manila.....	»	00,00

Folletín 35

EL

DOCTOR CELESTINUS

por

D. TORCUATO TÁRRAGO

los acontecimientos, disminuiría tal vez para dicha de todos. En suma, la expedición acabó por ser una expedición de recreo.

Terminó la tertulia de la baronesa á las dos de la madrugada, y todos convinieron reunirse al día siguiente en aquellos salones á las cuatro de la tarde para no separarse más: todos comerían en casa de aquella señora, y desde allí marcharían al tren. Durante el día el coronel Gualda, el señor Malgalán y don Hipólito Carvajal adoptarían las debidas disposiciones para que todo estuviese arreglado y dispuesto.

Aquella noche se durmió poco: los expedicionarios deseaban que los momentos corrieran con una rapidez vertiginosa.

A las diez de la mañana, don Hipólito recibía de todos, los fondos acordados la noche anterior.

Don Hipólito puso la siguiente lista:

EXPEDICIONARIOS PARA BUSCAR Á LOS VIAJEROS QUE EXPLORAN EN ESTE MOMENTO LOS LAGOS INVISIBLES:

Señora baronesa de Pedralva.	6 000 rs.
El coronel Gualda.....	6.000
Sr. Malgalán.....	6.000
Doña Joaquina.....	6.000
Señorita doña Rufina, su pupila.....	6.000
Señorita doña Irene Villaverde.....	6.000
Doña Eugenia.....	6 000
Don Fernando Pérez.....	6.000
Don Alfonso Villar.....	6.000
Don Hipólito Carvajal.....	6.000
TOTAL.....	60.000

Sesenta mil reales en caja era ya una cantidad respetable, y al punto pasó comunicación de poseer esta suma á los señores Rendon y Malgalán.

A las tres de la tarde todo estaba dispuesto, y el señor Malgalán se había entendido con la empresa del ferro-carril á fin de tener dispuesto un wagón reservado para los expedicionarios. A las tres y media principiaron á llegar estos á casa de la baronesa.

Todos, y especialmente las mujeres, habían olvidado que iban á travesar un país en donde se carecía de los elementos más indispensables para estar en relación con poblaciones de importancia, y llevaban trajes de camino sumamente elegantes. Cada cual debía llevar un baul-maleta, pero doña Eugenia traía nada menos que un baul-mundo.

El coronel apareció en traje de campaña, el señor de Malgalán se vistió como pudiera hacerlo el famoso capitán Speke cuando atravesó el Africa central: predominaba en él el gusto inglés. Don Hipólito, al contrario, se había armado de un sombrero hongo de alas anchas, de una americana y de unas botas descomunales. Los dos jóvenes, autor dramático el uno y periodista el otro, iban vestidos con un gusto exquisito, pero impropio para la clase de expedición que se proyectaba.

Parecía aquello un horno en fermentación: se hablaba, se discutía, se gozaba en la espectativa de una diversión nueva y todo se veía de color de rosa.

En fin, á las seis se sentaron todos á la mesa, se proscribieron por acuerdo de la mayoría los suspiros, las ideas tristes y los pensamientos lúgubres. Se brindó por el *doctor Celestinus*, tan aborrecido la noche antes, y se acabó por abrigar la más grata esperanza, respecto del resultado de la expedición.

Después de aquel último banquete, todos se levantaron; el señor Malgalán, como jefe del detalle arregló los equipajes en unos *ómnibus*, y á las ocho y media todos estaban en la estación del Mediodía.

El coronel Gualda, al pasar por la Puerta del Sol, entró en el ministerio de la Gobernación, fué á las oficinas del telégrafo y puso este despacho para que se dirigiera desde la estación de Alcázar á Rocafría y pueblos inmediatos.

«Partimos en este momento: Sale una gran expedición para seguir las huellas de los viajeros del *Erebo*; esperadnos ó avisadnos desde donde esteis. A Domingo de Silos ó el padre Adviento.»

VIII

Los expedicionarios.

No seguiremos en sus detalles la marcha de la expedición que había salido de Madrid en la noche del 23 de Enero, porque todos los que han viajado en colectividad, y especialmente con mujeres, saben muy bien los mil estorbos, inconvenientes y tropiezos que se ocurren por esta causa. Sin embargo, debemos decir en honor de la verdad, que las señoras eran las primeras en dar el ejemplo de energía, y actividad; de manera, que el wagón reservado, donde iban todos los expedicionarios, no era más que la continuación de la tertulia de la baronesa de Pedralva, trasladada á un elegante coche-salón de la empresa del Mediodía.

Era la una y trainta midutos cuando llegaron á la estación de Alcázar de San Juan: el señor Malgalán, jefe del detall, ordenó que se sirviese una cena, la cual fué honrada por los viajeros, pues las emociones, el cansancio, la conversación y otros accidentes habían abierto el apetito á todos ellos.

Después hubo un pequeño consejo, en el cual se decidió que se descansase en la fonda hasta las ocho de la mañana, en que se emprendería la expedición hacia el castillo de Rocafría. Para el efecto, el coronel Gualda y el señor Malgalán se trasladaron á la población, á fin de encontrar conductorea, lo cual fué cosa fácil por el movimiento de carreteros y traginantes que existe en la mayor parte de los pueblos manchegos

A las tres contaban con un carro de violín para las señoras y una pequeña

Según nuestro colega «El Minero» de Almagrera se ha confirmado plenamente el rumor, hace dias circulado de la repetición de casos de viruela en Sierra Almagrera. ¡Esto solo faltaba para hacer mas triste la situación de aquel país!

Victima de una congestión cerebral ha fallecido repentinamente la esposa del distinguido novelista Sr. Pérez Escrich.

Dice «El Independiente» de Vigo:

«Es tal la curiosidad que desde el domingo se ha despertado en esta ciudad con motivo de haberse dicho que en la actual semana habrá de llegar á Vigo el protagonista del drama de la calle de Fuencarral, que son muchas las personas que hoy se han dado cita en la estación del ferrocarril para ver de cerca á Vazquez Varela.»

Se trata de imponer una contribución á los pueblos que celebren corridas de vacas.

El último número de «La Ilustración Ibérica», es notable en el texto y por los grabados, unos de los cuales es un buen retrato de D. José Zorrilla.

A la comisión provincial se ha participado haber ingresado en el colegio de misiones de las Maravillas, establecido en Cehegin los jóvenes Gabriel Marín Carrillo y Francisco Gascón Hernández naturales de esta capital y Molina respectivamente para los efectos de la ley de quintas.

De «El Diario de Albacete»:

«La compañía de zarzuela que dirige D. Pablo López, terminó sus tareas el viernes último en esta capital, habiendo dejado de celebrar la décima función del segundo abono. Deseamos que en Ciudad-Real tenga muy buenas entradas y conquiste mu hos apláusos; del público de Albacete no debe hallarse descontenta, porque ha correspondido todo lo que podia esperarse.»

La asociación de adoración á Jesús Sacramentado establecida en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari de esta ciudad, dedica los siguientes solemnes cultos á tan augusto misterio.

El próximo domingo 30 de Junio, á las nueve y media de su mañana, será la misa solemne y Sermón que dirá el Señor D. José María Martinez López, párroco de Infantes y predicador de S. M.; y por la tarde á las cuatro y media, el Señor Dr. D. Pedro Martínez Garre, Cura propio de esta parroquia y catedrático del Seminario.

A las seis de la mañana será la Comunión de regla, y terminados los ejercicios de la tarde se hará minerva, concluyendo con el Salmo Credidi, bendición con el Santísimo y Reserva.

Para mayor solemnidad todo se hará con asistencia de la capilla de música de la Santa iglesia Catedral.

Se han recibido en la Delegación de Hacienda 38 libramientos importantes 225.960 pesetas con destino á las atenciones de Marina.

Anteayer mañana se verificó en la iglesia de San José el enlace de nuestro amigo D. José Solano con la señorita D. Eloisa Ilián, á quienes deseamos una felicidad completa en su nuevo estado.

Ayer mañana á las ocho se verificó el matrimonio de nuestro apreciable amigo D. José Payá Sória con la bella y bondadosa Srta. D.ª Concepción Navarro López, en nuestra iglesia de Sta. María. La ceremonia eclesiástica estuvo á cargo del canónigo D. Diego López Belmonte, siendo padrinos D. Ramón Navarro Corrochano y D.ª Josefa López Belmonte.

Entre los convidados al acto vimos á Sres. D. Vicente Pérez Callejas, D. Antonio y D. Joaquín Fontes Contreras, don Alejandro Márco, varias personas de la familia de los nuevos esposos y algunos mas que sentimos no recordar.

Deseamos á nuestro querido amigo y apreciable esposa una, eterna luna de miel.

Se está habilitando en el Ayuntamiento el desmantelado salón, paralelo al de sesiones, en el piso principal, el cual será muy útil, una vez decorado, para muchas necesidades.

La guardia civil del puesto del Palmar ha detenido á Valentín Franco Hernández Francisco Murcia Merino y Antonio Espuche López, de 17, 18 y 20 años respectivamente, por reyerta habida entre ellos en la que se hicieron varios disparos sin resultar lesionados.

ULTIMA HORA

Madrid 27.

A última hora de la sesión de ayer en el Congreso intervino el general Cassola en la discusión.

Hizo un magnífico discurso, de prodigioso efecto.

Dejó entender con claridad que el Gobierno obtuvo el decreto de terminación de legislatura desfigurando los hechos del escándalo parlamentario; é hizo las siguientes declaraciones:

Este Gobierno no satisface las aspiraciones del ejército y del país. Entiendo que no sacareis el sufragio si no rectificais ciertas afirmaciones. Repito mi adhesión á los compromisos todos del partido liberal; pero estoy enfrente de este Gobierno porque no satisface ni al pais ni al ejército.

En la conclusión de su elocuente discurso dijo el general Cassola, dirigiéndose al Gobierno:

Temo que no vayais á la paz y eso que no han faltado voces patrióticas que os anuncien grandes dificultades. Yo afirmo que si el peligro llega, cumpliré mi deber; pero antes os advierto que teneis el peligro encima.

Después de haber pronunciado su discurso el general Cassola, el Sr. Sagasta se levantó á contestarle, amenazando rigores contra los que no acaten al Gobierno y asegurando que no hay peligros que temer.

Viendo el jefe del Gobierno que así no levantaba los ánimos de la mayoría, arremetió contra los conservadores produciéndose un gran alboroto en que hubo interrupciones, rotura de dos campanillas y en fin una fiesta parlamentaria.

El discurso del Sr. Sagasta gustó á la mayoría, pero ha complicado el debate con daño del gobierno

En el curso de su oración el Sr. Sagasta rogó ayer al Sr. Martos que le ayudara á sacar el sufragio aprovechando su amistad con los conservadores; y el Sr. Martos le dijo, interrumpiéndole:

—Puede ayudarme mas su señoría.

A lo cual contestó el Sr. Sagasta:

—Dígame su señoría cómo.

—Yéndose del Gobierno,—replicó el Sr. Mártos.

No hay que decir que el Sr. Sagasta no contestó á esto.—(De «La Correspondencia de Albacete».)

La última estadística de los hospitales de Paris señala disminución considerable en el uso del copaiba y la cubeba para curar los catarros de la vejiga y las dolencias frecuentes entre la juventud, y el general empleo del ***Sándalo de Midy*** cuya madera envia á comprar anualmente este farmacéutico en los bosques del rajah de Mysore (la compra fué de un millón de kilógramos en 1888), extrayendo una esencia suave, fina y pura sin analogía con la del comercio. Esa esencia es la que introduce en pequeñas cápsulas que curan en 48 horas y debe exijirse como garantia de origen impreso en negro el nombre ***Midy***.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos dias, 5 cénts. línea, por tres ó cuatro 3 cénts.: la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cénts. línea: comunicados desde 25 cénts. en adelante.
A los suscritores se rebaja el 25 por 100: pago el dia de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral.
A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.
A dos columnas 12 » 7 »
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Junio, 30 dias.

Sábado	1	8	15	22	29
Domingo	2	9	16	23	30
Lunes	3	10	17	24	»
Martes	4	11	18	25	»
Miércoles	5	12	19	26	»
Jueves	6	13	20	27	»
Viernes	7	14	21	28	»

Sábado 29	SALIDA	PUESTA
Sol	4 38 m.	7-27 t.
Luna	3 23 m.	6-19 t.

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: s. Pedro p. Alcantarilla y s. Pablo aps. y san Casio ob.

Jubileo.—Mañana: en la iglesia de S. Pedro y se aplica por los feligreses de esta parroquia vivos y difuntos, misas de medias horas, y en la de las Capuchinas por don Antonio Catáñ y demás difuntos, misas de medias horas.

ANUNCIOS.

CALENTURAS
intermitentes

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las «benignas» 12 reales y de 81 para las «rebeldes», 24 reales: por 2 reales más se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, botica P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena al por menor y mayor, plaza de la Villa número 4, laboratorio, en Murcia Ferrer Hermanos. ASEGURARSE DE QUE SEAN LEGITIMAS DE FERNANDEZ, PUES HAY QUIEN LAS IMITA Y NO CURAN LAS IMITACIONES.

HUESPEDES Se admiten dos ó tres caballeros, que serán muy bien servidos, y á precios económicos. Darán razón calle de Victorio, número 15.

Las Personas que conocen las
PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Falta de Fuerzas
ANEMIA
CLOROSIS
DEBILIDAD
EXTENUACION
el **HIERRO BRAVAIS**
Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economía sin cansar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes.
Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones.
Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.
DEPÓSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMÁCIAS
AL POR MAYOR: 40 y 42, Rue Saint-Lazare, PARIS

PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS
(Antes Parsons y Graepel)
DESPACHO MONTERA, 16 | DEPOSITO CLAUDIO COELLO, 43
MADRID
SUCURSAL EN VALLADOLID:
ACERA DE RECOLETOS, 6
Maquina de vapor vertical — Bomba
Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases, Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de máquinas
Catálogos gratis y francos á quien los pida.
Prensa — Maquina de vapor horizontal

NO MAS CALENTURAS
Las Píldoras de RUZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean *tercianas, cuartanas ó cotidianas*. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.
Se encuentran de venta en toda oleanomejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías
Alhama, Sr. Rodriguez.—*Bullas*, Sr. Martínez Valero.—*Cartagena*, Sr. Rizo (droguería).—*Lorca*, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

ATENCION
Vinos Jerez, Manzanilla, Lecanda y Champagne.
Gran surtido en portiers á 10 y 12 reales.
Butacas á 20 y 70 reales, gran lujo.
Almanaques americanos, religiosos, de cocina y de chistes.
La mar en todo.
CLAUSEL
CALLE DE LUCAS
ACCESORIO AL TELÉGRAFO.

NO MAS HERPES
La pomada y ***esencia anti-herpética de Botta*** preparada por el ***Dr. Borrell*** curan de un modo prodigioso las herpes y demás enfermedades de la piel, por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenian muy arraigadas las herpes y que cada verano tenian que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.—Se venden en las principales boticas y droguerías de Murcia.
Los pedidos han de dirigirse á ***Borrell Hermanos***, Asalto, 52, Barcelona.

REALIZACION
CON UN 20 POR 100 DE REBAJA
CON MOTIVO DEL TRASLADO
á la calle de la Platería, núm. 79,
frente al comercio de Grech.
DEL ESTABLECIMIENTO DE OPTICA
DE MIGUEL DUBOIS.
Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etcet. á precios de fábrica.

LA MARGARITA EN LOECHES
antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyentes
Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.
No *confundir* la botella de **La Margarita**, con la otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquella.
En competencia **La Margarita** con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fue declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el
Unico gran diploma de honor
concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *después*.
Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches** es *entre todas* las conocidas y que se anuncian de público, *la más rica* en sulfato sódico y magnésico, que son los mas *poderosos purgantes*, y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de **La Margarita** *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.
En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

BAÑOS DE SAN ANTONIO Este acreditado y cómodo establecimiento, situado en la céntrica calle de la Fuensanta, con cómodas y curiosas pilas, grandes y comunes, con cuartos indepenpientes ó con comunicación, se hallan abiertos desde 1.º de Junio.
PRECIOS
Un novenario, con ropa, 10 pesetas y sin ella 7'50.
Un baño con ropa, 1'25 pesetas y sin ella ¡.
Hay baños de ducha y especiales para los que los necesiten

PILDORAS de BLANCARD
CON
Ioduro de Hierro inalterable
NEW-YORK 1853 — PARIS 1855
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.
Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (*tumores, obstrucciones* y *humores frios*, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorósis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flujos blancos*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó difícil*), la **Vista**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los médicos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.
N. B.—El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Union de Fabricantes*.
Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

LA ILUSTRACION
ESPAÑOLA Y AMERICANA
Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades
(AÑO XXX)
Publícanse al mes cuatro números de **16 páginas**, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y el buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de la actualidad lo exigen, se distribuyen ***Suplementos***, gratis para los ***Sres. Suscritores***
PRECIOS DE SUSCRICION.
MADRID:
Un año, **35** *pesetas.—Seis meses* **18** *pesetas Tres meses* **10** *pesetas*
PROVINCIAS.
Un año, **40** *pesetas.—Seis meses,* **21** *pesetas.—Tres meses,* **11** *pesetas*
ADMINISTRACIÓN: CARRETAS 12 MADRID
Calle de Zoco, núm. 5, en Murcia, se sirven los pedidos

ENFERMEDADES NERVIOSAS
CÁPSULAS del Doctor Clin
Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.
Las **Verdaderas Cápsulas CLIN** de **Bromuro de Alcanfor** se emplean en las **Afecciones nerviosas** y del **Cerebro** y en las enfermedades siguientes:
Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.
Exíjanse las **Verdaderas Cápsulas** *de* **Bromuro de Alcanfor de CLIN Y Cía de PARIS** *que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.* 1180

Imprenta de LA PAZ